

reglamentaria para ello y en cuya fecha causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1962.—El Inspector general, Jefe de Personal, Andrés Díaz de Rada.

Ilmo. Sr. Ordenador de Pagos del Ministerio de la Gobernación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 15 de agosto de 1962 por la que se jubila al Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Jerónimo Martín Peñasco.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 26 de julio de 1957 aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Jerónimo Martín Peñasco, que cumple la edad reglamentaria en el día de hoy, fecha de su cese en el servicio activo del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de agosto de 1962.—P. D., A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de junio de 1962 por la que cesa y se nombra Director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas de Gran Canaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 23 y 24 del Decreto de 4 de julio de 1952,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que cese en el cargo de Director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas de Gran Canaria don Benjamin Artilles Pérez, agradeciéndole los servicios prestados y su valiosa y eficaz colaboración en el expresado Centro.

Segundo. Nombrar a don Antonio Cabrera Perera, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

ORDEN de 10 de julio de 1962 por la que se nombra Secretario de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza a don Jesús Alegre Andrés, Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza por jubilación del titular que la desempeñaba,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta del Director de la Biblioteca, ha tenido a bien nombrar Secretario de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza a don Jesús Alegre Andrés, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en aquella Biblioteca; el señor Alegre percibirá la gratificación anual de 3.000 pesetas que para el expresado cargo de Secretario figuran en el número 349.121/17 del vigente Presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se asciende en virtud de corrida de escalas a las categorías y sueldos que se mencionan a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se citan.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la segunda categoría del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por jubilación de don José Martínez Planells, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se dé la correspondiente corrida de escalas y, en su virtud, que asciendan a las categorías y sueldos que se mencionan los funcionarios que se citan del expresado Cuerpo:

A la segunda categoría y sueldo anual de 33.520 pesetas, don Esteban Sancho Sala, Director del Archivo y Biblioteca del Ministerio de la Gobernación.

A la tercera categoría y sueldo anual de 35.330 pesetas, doña Juana Quílez Martí, Directora de los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Guadalajara.

A la cuarta categoría y sueldo anual de 38.480 pesetas, doña María Ana Pardo García, Directora de los Archivos de la Audiencia y Tribunal Supremo.

A la quinta categoría y sueldo anual de 30.960 pesetas, don Jesús García Pastor, Director del Archivo de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Palma de Mallorca.

A la sexta categoría y sueldo anual de 28.200 pesetas, doña Rosario Calderón Gómez, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

A la séptima categoría y sueldo anual de 26.640 pesetas, doña Francisca González Sánchez, Directora de la Biblioteca Popular de Salamanca.

Los efectos económicos y antigüedad de estos ascensos serán a contar del día 26 del pasado mes de junio, día siguiente al en que se produjo la vacante que da motivo a esta corrida de escalas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas por jubilación de doña Enriqueta Pinilla Pueyo, Profesora adjunta de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Cáceres.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Enriqueta Pinilla Pueyo, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Cáceres.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día 12 de mayo último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican, los Profesores siguientes, que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.280 pesetas, doña Eloísa Fernández Castillo, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Alava.